DEFINICIONES:

Activo del Riesgo: Recurso valorado de acuerdo con su importancia y vulnerabilidad frente a un riesgo específico.

Administración de Riesgo: Conjunto de Elementos de Control que al interrelacionarse permiten a la Entidad Pública evaluar aquellos eventos negativos, tanto internos como externos, que pueden afectar o impedir el logro de sus objetivos institucionales o los eventos positivos, que permitan identificar oportunidades para un mejor cumplimiento de su función. Se constituye en el componente de control que al interactuar sus diferentes elementos le permite a la entidad pública autocontrolar aquellos eventos que pueden afectar el cumplimiento de sus objetivos.

Análisis del Riesgo: Elemento de Control que permite establecer la probabilidad de ocurrencia de los eventos positivos y/o negativos y el impacto de sus consecuencias, calificándolos y evaluándolos a fin de determinar la capacidad de la entidad pública para su aceptación y manejo. Se debe tener a cabo un uso sistemático de la información disponible para determinar cuán frecuentemente pueden ocurrir eventos especificados y la magnitud de sus consecuencias.

Autoevaluación del Control: Elemento de Control que basado en un conjunto de mecanismos de verificación y evaluación determina la calidad y eficiencia de los controles internos con que cuenta la entidad pública para el logro de sus objetivos y la mitigación de los riesgos, que puedan actuar de manera negativa sobre el desempeño del control responsable. Se basa en una revisión periódica y sistemática de los procesos de la entidad para asegurar que los controles establecidos sean aún eficaces y apropiados.

Causa: (factores internos o externos): Son los medios, las circunstancias y agentes generadores de riesgo. Los agentes generadores que se entienden concretan los sujetos o objetos que tienen la capacidad de originar un riesgo; se pueden clasificar en cinco categorías: personas, materiales, instalaciones, tecnología y dinero.

Compartir el Riesgo: Cambiar la responsabilidad o carga por las pérdidas que ocurran luego de la materialización de un riesgo mediante tercerización, contrato, seguro o cualquier otro medio.

Consecuencia: El resultado de un evento expresado cualitativo o cuantitativamente, sea este una pérdida, perjuicio, desventaja o ganancia, frente a la consecución de los objetivos de la entidad pública.

Control: Medida que modifica el riesgo. Es toda actividad o proceso encaminado a disminuir la probabilidad de ocurrencia de un evento no deseado o el efecto que produce.

Circunstancia: son los hechos establecidos que coadyuvan la ejecución de un evento.

Efectos (consecuencias): Constituyen las consecuencias de ocurrencia del riesgo sobre los objetivos de la entidad, generalmente se dan sobre las personas o los bienes materiales o inmaterales con incidencia importante tales como daños físicos y fallecimientos, sanciones, pérdidas económicas, afectación de la imagen institucional, entre otros.

Evaluación del Riesgo: Proceso utilizado para determinar las prioridades de la Administración del Riesgo comparando el nivel de un determinado riesgo con respecto a una prioridad determinada.

Evaluación del riesgo: Resultado obtenido en la matriz de calificación, evaluación y ponderación a los riesgos.

Evento: Es el incidente o situación que ocurre en un lugar determinado durante un periodo determinado. Este puede ser cierto o incierto y su ocurrencia puede ser súbita o de manera progresiva.

Frecuencia: Medida del coeficiente de ocurrencia de un evento expresada como la cantidad de veces que ha ocurrido un evento en un tiempo dado.

Identificación del Riesgo: Elemento de Control que posibilita conocer los eventos potenciales, estén o no bajo el control de la Entidad Pública, que ponen en riesgo el logro de su Misión, estableciendo los agentes generadores, las causas y los efectos de su ocurrencia. Se puede entender como el proceso mediante el cual se busca y registra información relevante sobre el riesgo.

Impacto: consecuencias que puede ocasionar a la organización la materialización del riesgo.

Indicadores: son mecanismos los indicadores diseñados para evaluar el desarrollo de las acciones implementadas.

Monitorear: Comprobar, supervisar, observar o medir la frecuencia con la cual una actividad cumple los requisitos establecidos.

Opciones de manejo: opciones de respuesta ante los riesgos tendientes a evitar, reducir, dispersar o transferir el riesgo; asumir el riesgo residual.

Riesgo: Posibilidad de que algo suceda que afecte el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Probabilidad: entendida como la posibilidad de ocurrencia del riesgo. Esta puede ser medida con criterios de Frecuencia, o de la materialidad (por ejemplo: No. de veces en un tiempo determinado), o de Factibilidad teniendo en cuenta la presencia de factores internos y externos que pueden acentuar el riesgo; aunque esta no se haya materializado.

Probabilidad: Medida de el nivel de probabilidad que nuestro suceso, que se debe medir a través de la relación entre los hechos ocurridos realmente y la cantidad de hechos que pueden ocurrir.

Proceso de Administración de Riesgo: Aplicación sistemática de políticas, procedimientos y prácticas de administración a las diferentes etapas de la actividad del riesgo.

Probabilidad del Riesgo: Indicador de medición que indica la probabilidad de ocurrencia de un evento o los consecuencias.

Probabilidad del Riesgo: Indicador de medición que indica la probabilidad de ocurrencia de un evento o los consecuencias.

Riesgo Estratégico: Se asocia con la forma en que se administra la entidad. El manejo del riesgo estratégico se enfoca a asuntos globales relacionados con la misión y el cumplimiento de los objetivos estratégicos, la clara definición de políticas, diseño y conceptualización de la entidad por parte de la alta dirección.

Riesgo Residual: Nivel de riesgo que permanece después de haber establecido los controles.

Riesgo: Posibilidad de que suceda algún evento que tenderá un impacto sobre los objetivos institucionales o del proceso. Se expresa en términos de consecuencias y probabilidad.

Riesgo de Cumplimiento: Se asocia con la capacidad de la entidad para cumplir con los requisitos legales, contractuales, de ética pública y en general con su compromiso ante la comunidad.

Riesgos de Tecnología: Relacionados con la capacidad de la entidad para que la tecnología disponible satisfaga sus necesidades actuales y futuras y soporte los procesos de la entidad.

Riesgos Financieros: Se relacionan con el manejo de los recursos de la entidad, que incluye la ejecución presupuestal, la elaboración de los estados financieros, los pagos, excesos de movilidades de inventario y el manejo sobre los bienes; de cada entidad. De la eficiencia y transparencia en el manejo de los recursos de la entidad, se puede ver afectado por el manejo de los recursos financieros.

Riesgos Operativos: Comprende los riesgos relacionados tanto con la parte operativa como con la técnica de la entidad, incluye riesgos provenientes de deficiencias en los sistemas de información, en la definición de los procesos, en la estructura de la entidad, la desarticulación entre dependencias, la mala coordinación, conflictos internos, capacidades de convocatoria inconsistencias de los compromisos institucionales.

Riesgos Operativos: Comprende los riesgos relacionados tanto con la parte operativa como con la técnica de la entidad, incluye riesgos provenientes de deficiencias en los sistemas de información, en la definición de los procesos, en la estructura de la entidad, la desarticulación entre dependencias, la mala coordinación, conflictos internos, capacidades de convocatoria inconsistencias de los compromisos institucionales.

Riesgo Político: Se asocia con la capacidad de la entidad para responder a los intereses de sus clientes de manera oportuna y acertada.

Tolerancia del Riesgo: Es el valor de la consecuencia del riesgo que se está dispuesto a aceptar.

Vulnerabilidad: Es la medida en que un sistema es susceptible a ser afectado por un evento.

MAPA DE RIESGO Y CONTINGENCIA - IDENTIFICACIÓN 2011

OBJETIVO:
ESTRATEGIAS:
OBJETIVOS ESPECIFICOS:
OBJETIVOS DE GERENCIA:
OBJETIVOS DE ADMINISTRAR:
AREA:

Participación
Proceso Nacional de Estímulos: a la creación y la investigación
Proceso Nacional de Artes Plásticas y Visuales: a la creación y la investigación
Proceso Nacional de Artes Escénicas: a la creación y la investigación
Proceso Nacional de Artes Literarias: a la creación y la investigación
Proceso Nacional de Artes Audiovisuales: a la creación y la investigación
Proceso Nacional de Gestión Cultural: a la creación y la investigación
Proceso Nacional de Formación: a la creación y la investigación
Programa Nacional de Estímulos

RIESGO / DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN	FACTOR INTERNO	FACTOR EXTERNO	EFECTOS / CONSECUENCIAS	IMPACTO	PROBABILIDAD DEL RIESGO INHERENTE	ZONA DE RIESGO INHERENTE	CONTROLES EXISTENTES	EVALUACIÓN DEL CONTROL	ZONA DE RIESGO RESIDUAL (Probabilidad de ocurrencia después de controles)
Incremento en el número de participantes rechazados.	Cumplimiento	Falta de claridad en la convocatoria y/o en la información que se entrega sobre la propuesta en cuanto a documentos requeridos. Falta de claridad en los criterios de selección del proyecto a ejecutar y/o falta de entrega de información completa de los documentos solicitados.	Necesidades locales, regionales, del país, para que los proyectos sean factibles.	Error de la evaluación técnica e incluso rechazo de propuestas por falta de documentos o no entrega completa.	3. Mayor	5. Probablemente ocurrirá	50%	a. Ficha de Convocatoria con actividad de fecha, hora y lugar en el que se determina la recepción y evaluación del jurado. b. Formato de participantes de deliberación del jurado. c. Formato por documento de identificación.	Los controles son efectivos y están documentados.	10%
El incumplimiento por parte de los ganadores de las fechas consignadas en la carta de compromiso, pone en riesgo la ejecución presupuestal del programa.	Operativo	El interior de nuestra organización no genera los suficientes recursos para los ganadores de cada convocatoria y/o no hay suficiente personal en el área para hacer el seguimiento a los ganadores.	Incumplimiento en la entrega de documentos solicitados por parte de los ganadores. Falta de capacidad financiera de los ganadores.	No cumplimiento del plan de acciones. Necesario prorrogar el que no ejecución. Se pone en riesgo la confiana de los ganadores frente al cumplimiento de las fechas. Necesidad de reprogramar el presupuesto.	3. Mayor	5. Probablemente ocurrirá	50%	Convocatoria de cada ganador en la ejecución y acreditación para de su convocatoria. Cartas a ganadores con el cronograma de actividades y compromisos. Cronograma de ejecución del PAC y formatos de seguimiento.	Los controles son efectivos y están documentados.	10%
	Financiero	Se presenta retraso en el giro de los recursos a los ganadores. Falta de información de los ganadores. Falta de presupuesto. Situación económica general. Falta de capacidad financiera de los ganadores.	Necesidad de ejecución del PAC. Necesidad de cumplir con las metas establecidas por PAC. Falta de seguimiento a los ganadores. Falta de capacidad financiera de los ganadores.	Necesidad de reprogramar el plan de acciones. Necesidad de reprogramar el presupuesto. Necesidad de cumplir con las metas establecidas por PAC. Necesidad de cumplir con las metas establecidas por PAC. Necesidad de cumplir con las metas establecidas por PAC.						
Dificultades para realizar el proceso de difusión de la convocatoria en las regiones en las que la tendencia de participación ha sido históricamente baja.	Estratégico	Falta de un plan de comunicación estratégico. Falta de un plan de difusión que se ajuste a las características por la diversidad, el presupuesto con que cuenta la Dirección de Fomento, la capacidad operativa y el presupuesto de viajar a algunas regiones.	Existen zonas que quieren hacer acciones a la par de la convocatoria, en la internet, la radio, la televisión, la prensa escrita, entre otros medios de comunicación, y acompañar el proceso de participantes.	El PNE no cumple con los principios de equidad y oportunidad.	3. Moderado	5. Probablemente ocurrirá	80%	Se realizará plan de comunicación en que se establecerá presupuesto, medios, responsables y participantes.	El control es en tiempo real y se ajustará a la ejecución del plan.	80%
Tiempo restringido para la ejecución de las distintas modalidades de la convocatoria.	Operativo	El tiempo para la ejecución de la convocatoria es muy restringido. Falta de un diagnóstico de la ejecución de las diferentes modalidades de acción de los diferentes departamentos en que disponen recursos y tiempo para presupuestar y para la ejecución de PE y SGP.	Necesidades locales, regionales, del país, para que los proyectos sean factibles. Falta de capacidad financiera de los ganadores. Falta de capacidad operativa de los ganadores. Falta de información de los ganadores.	Necesidad de cumplir con las metas establecidas por PAC. Necesidad de cumplir con las metas establecidas por PAC. Necesidad de cumplir con las metas establecidas por PAC.	3. Moderado	5. Probablemente ocurrirá	80%	Ficha de convocatoria.	Los controles son efectivos y están documentados.	80%
				Dificultad para realizar el proceso de difusión de la convocatoria en las regiones en las que la tendencia de participación ha sido históricamente baja. Falta de información de los ganadores. Falta de información de los ganadores. Falta de información de los ganadores.						
El aumento de material impreso en las oficinas restringe espacio para laborar incrementando el riesgo de accidentalidad y el adecuado control de documentos.	Operativo	Falta de espacio para el almacenamiento de material impreso por los participantes. Falta de información de los ganadores.	El hábito de tener impreso en papel es difícil de cambiar. Falta de información de los ganadores.	Desmotivación del área de sistemas y productividad en accidentalidad laboral y/o pérdida de información. Desmotivación del área de sistemas y productividad en accidentalidad laboral y/o pérdida de información. Desmotivación del área de sistemas y productividad en accidentalidad laboral y/o pérdida de información.	3. Moderado	5. Probablemente ocurrirá	80%	Se han establecido el Manual de Gestión Documental y el Reglamento para el manejo de documentos. Existe un encuadernador. La oficina de la Secretaría cuenta con el espacio que de manera adecuada se ha destinado para almacenar la información.	Los controles son efectivos y están documentados.	80%
	Operativo	Falta de información de los ganadores. Falta de información de los ganadores. Falta de información de los ganadores.								
	Operativo	Falta de información de los ganadores. Falta de información de los ganadores. Falta de información de los ganadores.								
Debilidades en el control documental de los proyectos que realizan los participantes.	Operativo	Falta de capacitación en el manejo de documentos. Falta de información de los ganadores. Falta de información de los ganadores. Falta de información de los ganadores.	El Grupo de Correspondencia informa diariamente a la auxiliar encargada. Falta de información de los ganadores.	Pérdida de información y/o no entrega de registro de ejecución.	3. Moderado	5. Probablemente ocurrirá	20%	Los controles no están efectivos y están documentados.	Los controles son efectivos y están documentados.	20%

MAPA DE RIESGO PLAN DE MANEJO Y MONITOREO 2011

OBJETIVO:
ESTRATEGIAS:
OBJETIVOS ESPECIFICOS:
OBJETIVOS DE GERENCIA:
OBJETIVOS DE ADMINISTRAR:
AREA:

Participación
Proceso Nacional de estímulos: a la creación y la investigación
Proceso Nacional de Artes Plásticas y Visuales: a la creación y la investigación
Proceso Nacional de Artes Escénicas: a la creación y la investigación
Proceso Nacional de Artes Literarias: a la creación y la investigación
Proceso Nacional de Artes Audiovisuales: a la creación y la investigación
Proceso Nacional de Gestión Cultural: a la creación y la investigación
Proceso Nacional de Formación: a la creación y la investigación
Programa Nacional de Estímulos

RIESGO	ACCIÓN DE CONTROL	FECHA DE INICIO	ACCIÓN DE CONTROL	PROCEDIMIENTO	INICIO	CONTROL DE CAMBIO	RESPONSABLE	ACCIÓN DE CONTROL	ZONA DE RIESGO RESIDUAL (Probabilidad de ocurrencia después de controles)	ACCIÓN DE CONTROL	ZONA DE RIESGO RESIDUAL (Probabilidad de ocurrencia después de controles)	ACCIÓN DE CONTROL	ZONA DE RIESGO RESIDUAL (Probabilidad de ocurrencia después de controles)	ACCIÓN DE CONTROL	ZONA DE RIESGO RESIDUAL (Probabilidad de ocurrencia después de controles)
Incremento en el número de participantes rechazados.	Para la parte jurídica, la convocatoria se entregará quince (15 días) antes de la apertura de la convocatoria. Se realizarán reuniones de evaluación de la convocatoria. Se propone la otra vía, mediante correo electrónico, de la entrega de sustitución del documento.	2010	Incluir en texto de las convocatorias las fechas de recibo de manera progresiva. Hagamos que para que puedan acceder a los beneficios como ganador se requiere que haya recibido todo la documentación solicitada.	Todos los beneficiarios de las convocatorias de los artistas que hacen parte del programa de estímulos. Necesitamos que los ganadores del plan de estímulos que surjan de la convocatoria más. Los convocados no están en escrito con el plan de acciones en el tema de Convocatoria artística.	100%	31 días	Coordinador PNE / Equipo de Trabajo	Eliminar con la aparición del concepto emitido por jurídica.	0%	a. Ficha de convocatoria. b. Formato de participantes de deliberación del jurado. c. Formato por documento de identificación.	60%	0%		0%	0%
El incumplimiento por parte de los ganadores de las fechas consignadas en la carta de compromiso, pone en riesgo la ejecución presupuestal del programa.	El interior de nuestra organización no genera los suficientes recursos para los ganadores de cada convocatoria y/o no hay suficiente personal en el área para hacer el seguimiento a los ganadores. Falta de información de los ganadores.	2010	Todos los resultados en que se ha de hacer para otorgar ganadores. Falta de información de los ganadores. Falta de información de los ganadores. Falta de información de los ganadores.	Todos los convocados en una propiedad. Necesitamos que los ganadores del PNE y los actos culturales. Necesitamos que los ganadores del PNE y los actos culturales. Necesitamos que los ganadores del PNE y los actos culturales.	100%	31 días	Coordinador PNE / Equipo de Trabajo		100%	a. Ficha de convocatoria. b. Formato de participantes de deliberación del jurado. c. Formato por documento de identificación. d. Formato de compromiso. e. Formato de seguimiento. f. Cartas de compromiso. g. Cronograma de ejecución del PAC.	20%	0%		0%	0%
	Se presentan retrasos en el giro de los recursos a los ganadores. Falta de información de los ganadores. Falta de información de los ganadores. Falta de información de los ganadores. Falta de información de los ganadores.		Programar visita para el seguimiento PAC. Necesidad de cumplir con las que se tiene establecidas. Necesidad de presentar un informe financiero. Falta de información de los ganadores.	Necesidad de cumplir con las metas establecidas en el PAC. Necesidad de cumplir con las metas establecidas en el PAC. Necesidad de cumplir con las metas establecidas en el PAC.	100%	31 días	Coordinador PNE / Equipo de Trabajo							
Dificultades para realizar el proceso de difusión de la convocatoria en las regiones en las que la tendencia de participación ha sido históricamente baja.	A pesar de que se ha establecido la estrategia de difusión, el seguimiento a un plan de difusión por la cultura ciudadana, se presentan condiciones difíciles para la Dirección de Fomento, que también es propicio realizar en regiones.	2010	Una vez realizada la convocatoria y dependiendo de los resultados, realizar una de la Dirección de Fomento Regional para presentar los convocados propuestos por el PNE.	Si la convocatoria se requiere realizar el plan de difusión en las regiones que se presentan y se encuentran en mesa de trabajo a la Dirección de Fomento.	100%	Informes de seguimiento que se realizan a la ejecución de la difusión.	Coordinador PNE / Equipo de Trabajo		0%	a. Ficha de convocatoria. b. Formato de participantes de deliberación del jurado.	60%	0%		0%	0%
Tiempo restringido para la ejecución de las distintas modalidades de la convocatoria.	El tiempo para la ejecución de la convocatoria es muy restringido. Falta de un diagnóstico de la ejecución de las diferentes modalidades de acción de los diferentes departamentos en que disponen recursos y tiempo para presupuestar y para la ejecución de PE y SGP.	2010	Diseñar un nuevo formato de Plan de Trabajo de Estímulos y un SIGI. Diseñar un cronograma. Formalizar la ficha de evaluación. Ejecución evaluación.	Aplicación	1	oct-11	Coordinador PNE / Equipo de Trabajo		0%	a. Ficha de convocatoria. b. Formato de participantes de deliberación del jurado. c. Formato por documento de identificación. d. Formato de compromiso. e. Formato de seguimiento. f. Cartas de compromiso. g. Cronograma de ejecución del PAC.	50%	0%		0%	0%
			Solicitar a la Oficina de Planeación los modificación de plan de acción que se requieran. Contar con el cronograma. Informe a la Dirección de Fomento. Necesidades de recursos para presupuestar. Falta de información de los ganadores. Falta de información de los ganadores. Falta de información de los ganadores.	Plan de acción ajustado.	1	oct-11	Coordinador PNE / Equipo de Trabajo		0%	a. Ficha de convocatoria. b. Formato de participantes de deliberación del jurado. c. Formato por documento de identificación. d. Formato de compromiso. e. Formato de seguimiento. f. Cartas de compromiso. g. Cronograma de ejecución del PAC.	10%	0%		0%	0%
			Enviar a todos los convocados los concepto de cada las áreas que tienen que ejecutar. Falta de información de los ganadores. Falta de información de los ganadores. Falta de información de los ganadores.	12 reuniones	12	sep-11	Coordinador PNE / Equipo de Trabajo	Se realizará la ejecución de la reunión en un periodo de 1 semana.	0%	a. Ficha de convocatoria. b. Formato de participantes de deliberación del jurado. c. Formato por documento de identificación. d. Formato de compromiso. e. Formato de seguimiento. f. Cartas de compromiso. g. Cronograma de ejecución del PAC.	0%	0%		0%	0%
El aumento de material impreso en las oficinas restringe espacio para laborar incrementando el riesgo de accidentalidad y el adecuado control de documentos.	Para la parte jurídica, se cuenta con el espacio necesario para la adecuada almacenar el material entregado por los participantes. Falta de información de los ganadores.	2010	Realizar inicio final para la ejecución de un nuevo espacio.	1 convocatoria/ciudad	1	ago-11	Coordinador PNE / Equipo de Trabajo		0%	a. Ficha de convocatoria. b. Formato de participantes de deliberación del jurado. c. Formato por documento de identificación. d. Formato de compromiso. e. Formato de seguimiento. f. Cartas de compromiso. g. Cronograma de ejecución del PAC.	10%	0%		0%	0%
	Los proyectos presentados a la no ganadores. Falta de información de los ganadores. Falta de información de los ganadores. Falta de información de los ganadores. Falta de información de los ganadores.		Incluir en texto de las convocatorias que los convocados rechazados a los ganadores. Falta de información de los ganadores. Falta de información de los ganadores. Falta de información de los ganadores.	1 derecho de las convocatorias en incluido en el texto de la convocatoria.	1	dic-11	Coordinador PNE / Equipo de Trabajo		0%	a. Ficha de convocatoria. b. Formato de participantes de deliberación del jurado. c. Formato por documento de identificación. d. Formato de compromiso. e. Formato de seguimiento. f. Cartas de compromiso. g. Cronograma de ejecución del PAC.	80%	0%		0%	0%
	Para indagar en el texto de la convocatoria. Falta de información de los ganadores. Falta de información de los ganadores. Falta de información de los ganadores. Falta de información de los ganadores.		Incluir en el texto de la convocatoria la alternativa de regreso de los ganadores. Falta de información de los ganadores. Falta de información de los ganadores. Falta de información de los ganadores.	Alternativa incluida en el texto de la convocatoria.	1	dic-11	Coordinador PNE / Equipo de Trabajo		0%	a. Ficha de convocatoria. b. Formato de participantes de deliberación del jurado. c. Formato por documento de identificación. d. Formato de compromiso. e. Formato de seguimiento. f. Cartas de compromiso. g. Cronograma de ejecución del PAC.	0%	0%		0%	0%
Debilidades en el control documental de los proyectos que realizan los participantes.	Para indagar en el archivo de documentos. Falta de información de los ganadores. Falta de información de los ganadores. Falta de información de los ganadores. Falta de información de los ganadores.	2010	Que PNE en sus próximas convocatorias, incluya requisitos que exijan que los ganadores. Falta de información de los ganadores. Falta de información de los ganadores. Falta de información de los ganadores.	1 informe	1	ago-11	Coordinador PNE / Equipo de Trabajo		0%	a. Ficha de convocatoria. b. Formato de participantes de deliberación del jurado. c. Formato por documento de identificación. d. Formato de compromiso. e. Formato de seguimiento. f. Cartas de compromiso. g. Cronograma de ejecución del PAC.	20%	0%		0%	0%